

VIGO 30 DE AGOSTO.

Nada mas frecuente en tiempos de revueltas y animosidades que ver difamar y calumniar á los hombres mas probos, mas desinteresados, mas amantes de su patria: es el ostracismo de nuestros dias, aprovechando sus peores quilates. En la antigüedad se condenaba al ostracismo á los hombres mas eminentes, á los que su saber ó sus virtudes les dieran un prestigio inmenso, les hicieran dueños de todas las voluntades, mas al exilio no iban lastimados por el negro diente de la calumnia, no iban ennegrecidos con la injuria y la infamia: su frente la llevaban rodeada de una aureola de gloria y no eran mas que víctimas propiciatorias sacrificadas en las aras de la libertad.

En los dias que atravesamos se les pone un sambenito, como á los reos del Santo Oficio, y no solo se les condena, sino que se les insulta, se les ennegrece; y es menester estar mas allá de la tumba para que se les haga justicia; que el silencio de la eternidad haya enmudecido á la envidia y que permita oír la defensa del acusado: triste condicion de los que la muerte ó la desgracia obliga á desempeñar algun papel en el teatro de la política de una desagradecida patria.

Por eso tantas aberraciones, tantas apostasias, tantas debilidades; porque raros son los que tienen la virtud bastante para resistir duros golpes, para descansar en la tranquilidad de su conciencia, para contestar como aquel filósofo al verse injustamente ofendido: *yo no me siento lastimado.*

De todos los países acaso la España es la que mas desceuela en esta parte, por lo mismo que es sin duda la que abundó mas en nuestros dias en hombres de una virtud sobrehumana, en mártires que ofrecieron su reposo y su vida en holocausto á su patria.

Los Argüelles, los Calatravas, los Mendizábalas y otros tantos que la han esclarecido, y que en cualquiera otra se les hubieran erigido estatuas de oro, en la nuestra han sido vilipendiados, escarnecidos, y tratados de una manera indigna, por aduladores, por vampiros y hasta por el vulgo ignorante, que á imitacion de un débil corcho arrojado en el agua, cualquiera brisa lo lleva y lo trae.

No nos maravilla, pues, que se inculpe á las Cortes constituyentes, que se procure denigrar á los hombres que sirvieron con lealtad á su reina y á su patria, que se desdore á las corporaciones que mas se han afanado por el bienestar de los pueblos: todo se comprende bien en España, donde las pasiones políticas son tan ardientes como el sol que hace germinar sus plantas, donde la guerra civil, las revueltas y otras concausas hicieron brotar de su suelo la inmoralidad, la ambicion y la sed de mando.

¿Quién de otro modo podia desconocer, que si las cortes no hicieron todo lo que podían haber hecho, han sin embargo trabajado mas que ningunas de cuantas les han precedido? ¿Quién podrá negar que si se han resentido de exceso de calor para afianzar la libertad de los pueblos y proporcionar alivio en las cargas públicas, esta era la consecuencia de crueles desengaños y de los abusos y dilapidaciones porque se habia pasado? Aunque por primera vez tuviésemos cortes en España no se hubiera hablado con tanta sin razon, tanta injusticia, tanta mala fé de las Constituyentes. ¿No hay partidos, no hay fracciones en todos los parlamentos en que existe verdadera libertad? ¿Por qué no habia de haberlos en el de nuestra patria? ¿No es un bien hasta su existencia siendo obra del tiempo adquirir la disciplina conveniente para que las cosas se discutan con calma, para que las leyes lleven el sello del bien público, para que no se sancionen ágios reprobados? ¿Qué es lo que hemos visto y presenciado en estos once años?

Para que el actual gobierno merezca la confianza del

país, no se precisa que se deprima al de la situación pasada. Prescindiendo del gran bien que hizo con su inmensa popularidad salvando graves dificultades en las circunstancias en que se puso al frente de los destinos de la patria, nadie puede disputarle que hubo esquisita moralidad, que procuró infiltrarla en todas las dependencias del Estado, que lo emancipó de la tutela de agiofistas, que mejoró la administracion pública, que elevó el crédito nacional, que dió un gran desarrollo á las obras públicas, que desencadenó la propiedad, que atendió á todas las cargas públicas, y en fin que apesar de la escasez de cosechas, de la epidemia y de la paralización que causó la revolucion de 1834, las rentas del Estado tuvieron grandes ingresos y las arcas del tesoro se hallaron cual nunca habian estado. ¿Y vale esto tan poco á los ojos de cualquiera persona imparcial, habiendo recibido todo á beneficio de inventario? ¿Qué hicieron mas los gobiernos anteriores, apesar de no tener contradiccion de ningun género, aun aquella que es natural en los países regidos por formas representativas?

Se nos dirá acaso, que hubo desórdenes, que el principio de autoridad se habia relajado. Mas, preguntaremos nosotros ¿cuándo no hubo desórdenes en España? Recórrase la historia de la dominacion de los moderados, y se hallará que los hubo mayores y mas frecuentes, no obstante la dictadura que se ha ejercido y el estado de opresion en que los pueblos estuvieron sumidos.

Se trató de encender la guerra civil, y el gobierno la sofocó en dias contados, lo que no se ha verificado en épocas anteriores; hubo tambien desórdenes promovidos por los enemigos de aquella situacion ó por otros, y fueron en momentos reprimidos y castigados hasta con rigor. ¿Qué mas se habia de hacer por el principio de autoridad? ¿Se queria por ventura que fuese tiránico ó que se anegase en sangre? ¿Lo ha sido ningun gobierno, si exceptuamos con los que tenían un carácter político? ¿No los hubo en Cataluña, en Madrid, Galicia y otras partes con el ministerio Narvaez por diversas causas? ¿No los hubo en Europa y hoy en Portugal? Necesario es por tanto confesar que esas alharacas son armas de partido, armas vedadas, que no pueden hallar eco sinó en el torbellino de pasiones agitadas, ó en las miras de algun gobierno que puede ser para nosotros la caja de Pandora.

Llegó á conocimiento de algunos individuos de la diputacion provincial disuelta que, una persona que ha ocupado cierta posicion oficial en la provincia, se permitió espresiones inconvenientes ofendiendo con generalidades la moralidad de aquella corporacion. Nos hallamos autorizados por dichos señores, para decir que señale hechos, designe los casos, y que se le releva hasta de prueba; pues de lo contrario en su dia, si contasen con medios para justificar sus palabrerías, le llevarán ante los tribunales y le presentarán á los ojos del país del modo que deben aparecer los falsos calumniadores; puesto que la corporacion provincial pudo cometer errores, algun pecado político; pero en moralidad y en procurar el bien del país, nadie ha rayado mas alto. Sirva esto de gobierno á la persona aludida.

Con el epigrafe de—*Las misas salen*—dice nuestro caritativo colega *El Faro*, refiriéndose al llamado director de caminos vecinales, don Antonio Lage:

«Que en cierto pueblo se mandaron al gobierno de provincia estados de haberse hecho 17,000 varas de camino y 8 alcantarillas, sin haberse hecho una pulgada.—Que en otros se han puesto obras pagadas á dinero, y que fueron hechas á prestación personal,—y que en otro se figuró una subasta que aprobó el gobierno de provincia por oficio, cuyos presupuestos ascendieron á 34,000 rs. y las dió hechas el famoso director, estando por la mitad etc. etc.»

Con tan plausible motivo grita nuestro cofrade: *viva la moralidad*, y dice; que cuando pedía los presupuestos provinciales para conocer su inversion, que se le contestaba con insultos y denuestos; queriendo presentar de cierta manera desfavorable á la diputacion provincial disuelta.

¡Buena hipoteca se echó *El Faro*! Seguramente que el parto del tal domine le saldrá contrahecho como el de la *carambola*. Y de paso le diremos para que le sirva de gobierno, que el último portero de la disuelta diputacion provincial, en virtud de los consejos que dió la gente del *Faro*, así salió ello, en materias de moralidad raya mucho mas alto que sus redactores.

Tambien le indicaremos, que antes de hablar de cosas que no sabe, ni entiende, se informe aunque sea de un cantero, para que le ilustre, pues están al alcance de cualquiera.

Diremos, pues, que el pretendido director, de seguro se refiere al partido de Puenteareas, cuya junta inspectora de caminos le echó, y no diremos porqué.

Sepa en primer lugar nuestro colega, que la diputacion provincial ni un maravedí ha dado para los caminos vecinales de aquel partido, y que unos 30,000 rs. que allí existían del fondo de calamidades para dichas obras, se trageron á la capital por orden del Gobernador Sr. Somoza.

Sepa asi mismo, que si hubiese fraudes ó robos, el primer ladron seria el director de caminos vecinales, que es el que está al frente de las obras y dá los certificados de las hechas.

Y el segundo, seria la junta, cuyo presidente era el Sr. Bugallal, de opinion conservador, y los alcaldes del partido, que creemos ninguno fuese progresista, sus vocales.

Esto por una parte; y por otra, la diputacion provincial solo aprobaba la partida que cada municipalidad consignaba en el presupuesto para caminos, y cuando habia quejas sobre prestacion, conocia de los agravios. Los planos y condiciones facultativas eran de la incumbencia del gobierno de provincia el aprobarlos, quien se valia de personas peritas. Y bien ¿como habia de comunicar la aprobacion, sino por oficio? *Cosas tenedes Sr. Faro*, que pasman.

Hay mas; que, habiendo una division profunda en aquel distrito y estando en minoria el presidente de la junta, y antes del ayuntamiento, no era fácil que en una corporacion donde existia una guerra tan encarnizada, pasasen tales engaños.

Y hubo mas; la diputacion para investigar la verdad de quejas generales, que la distraian á cada paso, comisionó á un individuo de su seno, el Sr. D. Valentin Suarez, para que oyese á los de uno y otro bando; y en vista de su informe, dió nueva comision al mismo secretario de la corporacion provincial.

Con estos preliminares puede hablar con claridad el director cesante, si es que no fué colocado en virtud de las facultades discrecionales, que suponemos le contestarán los individuos de dicha junta; y sinó, puede ser que haya algun prógimo que lo haga.

Ahora bien; *El Faro* á fuer de imparcial y para que no se le motejase de que se alumbraba con aceite de *peonadas*, debia preguntar: ¿En que se invirtieron las de este distrito, que hacen una crecida suma? ¿Cuántas varas se hicieron y que obras? porque al fin el de Puenteareas es el que mas adelantado está en la provincia en este particular. Vigo, el pueblo mercantil de la provincia ¿no ha de tener mas caminos que las carreteras generales y lo que se hizo este año á duras penas en el de Bayona, gracias á los esfuerzos del ex-diputado provincial? ¿Como se pagaban ahora 2 rs. á un escribiente en la secretaría, habiendo trabajos y obras, y en tiempo de la polonia se daban 8 sin haberlas? ¿Como están estas cuentas?

Debía preguntar tambien: ¿Que planos, que condiciones facultativas, que presupuestos se hacían entonces? Con estas sencillas preguntas tendria que esclamar:—¿Que distancia inmensa en moralidad!!!

DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA,

Y PARTICULARMENTE DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

II.

(Continuacion de la misma materia.)

Y de tal manera es importante el conocimiento de la verdad por medio de la instruccion, cuando el objeto de esta es buscar sinceramente aquella, que en vano seria poseer talento claro y de elevadas miras, si falta por acaso de la oportuna direccion, hubiese de internarse en esos senderos tortuosos que, á imitacion de divergentes radios, jamas se encuentran en el punto de la verdad, antes se apartan mas á medida que se prolongan. Los conocimientos, siquiera sean numerosos, que el hombre adquiere entonces, no son verdades parciales que logren fundirse en una verdad total y absoluta por lo tanto; pues lejos de parecerse á los rios, que afluyendo sobre el Océano, su centro comun, otra vez salen de él en invisible forma para refrescar la atmósfera y fertilizar la tierra en perpetuo curso, aseméjense mas bien á los arroyos del interior

del Africa, los cuales esparciéndose sobre arenas áridas, se pierden infructuosamente en los ardientes poros del desierto. —No basta, pues, la facultad de ver; es necesaria además la luz para ejercerla.

Así lo comprendía el ya citado Lacordaire, cuyo entendimiento amantado al principio por la lectura de Voltaire, Diderot y Helvecio, tuvo mas tarde que emprender de nuevo su camino, volviendo al punto de partida cuando conoció lo errado de su marcha. Por eso decia en una de las veces que su vibrante acento resonó en París bajo las bóvedas de *Notre Dame*: «Algunas veces el espíritu es grande, sin que la luz lo sea; entonces acontecen aquellas tristezas misteriosas, cuyo sello habréis reparado tantas veces en la frente de muchos de vuestros contemporáneos. Víctimas de torturante duda, esos hombres han bebido en la copa de la sabiduría, sin llevar nunca á sus labios la de la verdad. Han estudiado los siglos, interrogado á los mares y consultado á los astros; nada ha escapado de sus perspicaces investigaciones, y sin embargo un velo denso cubre sus ojos, impidiéndoles ver hasta el fondo de lo que miran, y darse cuenta de los resplandores de su propia vida. Sus luces son tenebrosas, por decirlo así: cada nuevo descubrimiento que hacen, es otro abismo mas que se presenta á sus ojos; y semejante al labrador, que arando en los campos de Tebas ó de Babilonia, tropieza á cada paso con ruinas desconocidas, estos poderosos investigadores de la naturaleza, con cada surco que abren en la inmensidad de las cosas, hacen salir grandes y dolorosas oscuridades del seno mismo de la ciencia. Hombres así no gozan de la paz de la ignorancia ni de la falsa tranquilidad que el error engendra; no ven demasiado para no saber algo, y muy poco para conocer el término; y por grande que sea el crimen que les oculta la verdad, tienen al menos el mérito de considerarse desgraciados por no poseerla. —Pero si despues de las indecibles angustias de la duda, se rasga por fin el velo, la inteligencia recibe uno de esos choques cuyos deliciosos suplicios no hay lengua capaz de describirlos. —Esta es, señores, la razon por la cual uno de los mayores crímenes que podemos cometer, es el hacer traición á la verdad ó el trabajar contra ella, porque equivale á aborrecer el primero de los bienes, y enturbiar nosotros mismos las cristalinas fuentes en donde hemos de beber toda nuestra gloria y felicidad. ¿Qué es el hombre sin inteligencia (1), y qué es esta si no va unida á la verdad? Si quitáis al hombre la inteligencia, queda reducido á ser el rey destronado del mundo animal; si dejándosele, le escatimáis el don de la verdad, abris bajo sus plantas un abismo tan profundo como lo infinito, le entregáis á los tormentos de una hambre que no ha de quedar saciada, y le abandonáis á una multitud de aspiraciones que no ha de ver realizadas, porque solo vislumbrará fantásticas sombras en un vacío inmenso y engañador. ¿Puede darse una suerte mas horrorosa que esta! ¿Puede haber otro crimen mayor que ser uno propio el instrumento que á ella conduce!»

Ya en los antiguos tiempos y entre naciones paganas, no se ocultó á los mas doctos filósofos la eficacia de la instruccion para llegar al conocimiento del verdadero Dios: así se hallaba entre los pueblos helenos adoptada la costumbre de colgar en las columnas de los templos varias tablillas, en las cuales se leía: *Conocele á tí mismo*; profunda y lacónica sentencia de Xilon, uno de los siete sabios de Grecia, que por su concisión habitual era llamado «el de las pocas palabras.» La colocacion de tan admirable máxima en los lugares destinados al culto, pues se veía tambien esculpida en el frontispicio del templo de Delfos consagrado á Apolo, dios de la sabiduría, demuestra que no solo se exhortaba en ella al conocimiento de los defectos propios, sino que tenía significacion mas alta, aunque no sea este el sentido en que suele tomarse comunmente.

En efecto, el hombre halla en el conocimiento de sí mismo la fuente de todos los que constituyen el saber humano. Fijando la atencion sobre su cuerpo, encuentra en él diversidad de formas, análogas las unas á las de los objetos que le rodean, las otras de todo punto diferentes: la observacion del hombre en esta parte, equivale á un estudio esencial, aunque imperfecto, de la ciencia que llamamos geometria. Ve tambien que hay en su parte material sustancias duras, otras que apenas ofrecen resistencia al tacto, y otras en fin que se desprenden y volatilizan: en una palabra, aprende á distinguir los sólidos, los líquidos, los gases, y obtiene de esta suerte, con la nocion de las respectivas propiedades, los principios generales de la física. Notando que á veces se mueve y á veces permanece en estado de quietud, percibe en cierto modo las leyes de la inercia, y adquiere rudimentos de estática y de dinámica, que se desarrollan despues examinando los decúbitos y otras posiciones por lo que atañe al reposo; la locomocion, la natacion y los choques por lo tocante al movimiento. La luz hiere de diversos modos su vista; descubre con diferente color los objetos iluminados; reflejan estos un resplandor que ofende su retina, ó absorben por el contrario los rayos luminosos; parecele quebrado el palo medio-introducido en el agua; hé aquí la óptica, la dióptica y catóptica. Una fuerza, siempre actuante, llama su cuerpo hácia el centro de la tierra, y otro tanto sucede en la piedra que arroja por lo alto y en la manzana que se desprende del árbol; determina, pues, las leyes de la gravedad. Pero segun estas leyes, los cuerpos deben descender; la sangre sin embargo baja y sube por las venas y arterias; adviértense así los fenómenos capilares. Venas hay de mayor diámetro, y no obstante la sangre asciende por ellas en su curso; la investigacion halla la causa de este fenómeno escepcional en las válvulas ó repliegues que aquellas contienen de trecho en trecho; y si para la circulacion de la sangre en las arterias, admite, como no puede menos, la impulsión cardíaca, entra desde luego en el terreno de la hidrodinámica. Al estudiar las complicadas, cuanto regulares operaciones de los aparatos digestivo y respiratorio, anotando la insalubacion, digestion, quillificacion y quimificacion en el primero, y la oxigenacion de la sangre y descomposicion del aire en el segundo, consíguese por resultado luminosas verdades de la química. Comparándose con las piedras y metales, juzga la diferencia de origen, crecimiento, vida y término, y echa sólidos conocimientos á la mineralogía. Pónese luego en paralelo con las plantas, y nota que, como él nacen de otro sér de la misma especie, se desarrollan por intus-suscepcion y mueren á una época determinada, si bien carecen de facultad locomotiva: establece por este medio la botánica. Equiparado con los demás animales, registra mayor número de ciudades comunes; y seccionándolos segun sus semejanzas, los clasifica y da origen á los diversos ramos de la zoología; etc. etc.

Y si el hombre, despues de admirar tan prodigioso mecanismo en la parte corpórea de su sér, dirige una mirada introspectiva á lo que pasa en su alma, y encuentra en sí mismo la facultad de abstraer y la de generalizar; si observa que es capaz de hallar relacion entre dos ó mas objetos materia-

les, entre dos ó mas entidades metafísicas, cuando en realidad estas relaciones no son sérés; si medita que se siente con poder bastante para deducir seguras consecuencias de sucesivos y abstrusos ratiocinios; si sorprendiéndose á sí propio en el ejercicio de las facultades intelectuales ó de las morales, siente que siente, conoce que conoce, y recuerda, y desea, y delibera, y decide libremente, ¿no ha de considerarse como un verdadero mundo abreviado, como un *microcosmos*, segun la expresion de los antiguos griegos? Y si despues de contemplarse la obra mas perfecta de la creacion, se reconoce por otra parte criatura, sér contingente; incapaz, no ya de darse existencia, pero ni aun siquiera de crear un simple, de construir una planta, de cristalizar el carbono, de pesar el calórico, de encerrar el luminico, de esplicar en qué consiste la atraccion, de comprender la vida en el que duerme y la parálisis intelectual en el que sueña, y por último, de atinar cómo las concepciones del alma pueden ser representadas por sonidos, y los sonidos percibidos por la vista mediante signos gráficos, ¿no elevará su mente hasta la existencia de un sér necesario, de un sér criador y preexistente, de un Dios en fin? —Pues todo esto logra el hombre conociéndose... menos aun, estudiándose á sí mismo, antes de llegar á conocerse enteramente. ¿Qué mucho, pues, que aquella verdad admitida y confesada por los varones mas sabios de todas las edades del mundo, se haya grabado en las columnas y en los pórticos de los templos?

La *Epoca* publica las biografias de todos los gobernadores de provincias; escrito que á no haberse hecho despues de mucho tiempo de un gran estudio de los hombres y de sus antecedentes y con muchísima severidad, no puede menos de ser considerado, y en ese concepto lo estimamos, como un romance curioso y entretenido, hecho bajo la regla y norma de esa política *lusingera para todo el mundo, sin oponerse á nada ni á nadie*, que como conocen nuestros lectores es la política de nuestro colega.

De esa galería de retratos barnizados con cosméticos, tomamos los cuatro que hacen referencia á Galicia, y son los siguientes:

Don Mariano del Castillo pasa del gobierno de Sevilla al de la Coruña. Antiguo escritor público, y uno de los pocos gobernadores que en estos últimos tiempos ha estado á la altura de su mision, el gobierno de S. M. ha recompensado en él el valor y la decision con que, saliendo del lecho del dolor en que una fiebre le tenia sumido, se colocó al lado del digno general Aleson, y contribuyó con él á salvar á Sevilla de una crisis terrible, producida á un mismo tiempo por la cuestion revolucionaria, por la falta de subsistencias y por la epidemia que afigió á la hermosa capital de Andalucía.

Los que recuerden los elogios que hemos hecho en época reciente de don Bartolomé Romero Leal, gobernador civil de Cáceres, comprenderán el placer con que lo vemos trasladado á la provincia de Pontevedra, donde tan necesaria es hoy la presencia de una autoridad conciliadora, firme y enérgica á la vez. Cáceres sentirá profundamente su pérdida; pero el gobierno de S. M. ha creído conveniente su presencia en aquella provincia de Galicia, tan agitada hoy por las facciones y por las luchas de los partidos.

Desde Alava ha sido trasladado á Lugo don Cenón de Adana, individuo muy respetable y digno del partido progresista.

Para Orense ha sido nombrado don Pedro Celestino Argüelles progresista templado, gobernador que ha sido de Salamanca, que deja muy gratos recuerdos en aquella provincia.

Los ilustrados periódicos el *Centinela de Asturias* y *La Discusion*, traen hoy copiado en sus columnas nuestro artículo de fondo del número 38.

La *Nacion*, recibida hoy, truena espantosamente contra los actos del célebre ex-Don Manuel Alcayde. ¡Pobre hombre! Tambien se ocupa de la *polaqueria* de la provincia y de su órgano *El Restaurador*.

Recomendamos á nuestros amigos la lectura de dicho periódico.

Parece que muy en breve, dice *La Epoca*, se hará saber al señor duque de Valencia, al señor Gonzalez Bravo y demás personas que se hallan en el extranjero, que pueden, cuando gusten, volver á España.

Los decretos organizando completamente el pais, dícese que deben publicarse dentro de pocos dias.

Ha escandalizado á las personas honradas el nombramiento de gobernador civil de Granada que el gobierno ha hecho en favor de don Bartolomé Hermida, personaje muy conocido en toda Galicia por sus obras de *primo cartelto*.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un real decreto, declarando exentos del pago de derechos de tonelaje, fondeadero, carga y descarga, faros y cualesquiera otros, ya sean generales, provinciales ó municipales, los buques que hasta 1.º de junio de 1857, y con exclusion de otros artículos, importaren en la Península trigo, harinas, cebada y maiz de los paises extranjeros. Asimismo quedan libres dichos artículos de los derechos de portazgos, y de los impuestos que sobre los mismos graviten en virtud de la derrama últimamente decretada por las Cortes constituyentes.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las *Gacetas* del 24, 25 y 26 del actual contienen los documentos interesantes siguientes:

Un real decreto admitiendo á D. Fernando Madoz la renuncia que ha hecho de la plaza de magistrado que servia en la audiencia de Madrid. —Otro admitiendo igualmente la hecha por D. Manuel Lasala de la de magistrado de la audiencia de Valencia y suplente de la de Madrid. —Real orden sobre abono de sueldos á los empleados, que por agenas causas á su voluntad, no pueden presentarse oportunamente á tomar posesion de sus destinos. —Otra prescribiendo lo conveniente á fin de que ingresen en tesorería los cupos de la derrama correspondientes á aquellos ayuntamientos que hayan acordado cubrirlo por medio de arbitrios sobre especies cuya administracion corra á cargo de las municipalidades.

Real decreto concediendo al ministro de Hacienda un crédito de 1.162,000 rs. por suplemento á la sec. 13.ª, cap. 39, art. único del presupuesto vigente, para subvenir al aumento de gasto del franqueto de la correspondencia y timbre de periódicos. —Otra declarando innecesaria la autorizacion solicitada por el juez de Montilla del Palancar para procesar á don Pedro Trinidad Serrano, alcalde que fue de Sedaña en 1851. —Otra, dirigida al ministro de Estado, en que dispone S. M.

que se haga presente al conde de Fonellar la expresion de su reconocimiento por el envio de varias obras de agricultura, á quien confirma además en el cargo de comisario régio para el concurso que ha de celebrarse desde 1.º al 10 de junio en París el próximo año de 1857, autorizándole para admitir cualquiera comision propia del objeto que el gobierno francés pueda confiarle, si contemplaria útiles sus servicios. —Otra haciendo presente haberse enterado con satisfaccion S. M. de los premios que han obtenido los productos agrícolas presentados por el instituto catalan de San Isidro. —Otra concediendo su jubilacion á D. Antonio Solá, director en Roma de los pensionados para el estudio de las bellas artes, cuya plaza queda suprimida. —Otra disponiendo que el mas antiguo de aquellos pensionados, y en igualdad de circunstancias el de mas edad, vigile con el carácter de decano la conducta y aplicacion de sus compañeros interin la academia evacua la consulta acerca de los reglamentos.

La *Gaceta* del 24 ha publicado trece reales decretos mas, nombrando para los gobiernos civiles de las provincias que se espresan, á los sujetos siguientes:

De Oviedo á don Antonio Guerola, cesante de la de Zamora y oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion. —De Alava á don Francisco Paz de la Cadena, gefe político que ha sido de varias provincias y gobernador cesante de la de Salamanca. —De Almería á don Miguel de Rives, que ha desempeñado igual cargo en otras de la misma clase. —De Guadalajara á don Juan Jimenez Cuenca, que lo es de la de Orense. —De Leon á don Manuel Aldaz, gefe político cesante. —De Logroño á don José Uria y Riego. —De Orense á don Pedro Celestino Argüelles, cesante de la de Salamanca. —De Palencia á don Miguel Rodriguez Guerra, gefe político cesante. —De Salamanca á don Francisco Cantillo, que lo es de la de Avila. —De Santander, en comision, á don Francisco Hormaeche, oficial cesante del ministerio de la Gobernacion. —De Segovia, tambien en comision, á don Rafael Hismara y Salamanca, gobernador cesante de provincias de segunda clase. —De Huelva á don Adolfo de Castro, secretario cesante de gobierno de provincia de primera clase y alcalde constitucional de Cádiz. —De Jaen el actual de Huelva don Juan Montemayor.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

PONTEVEDRA 25 de agosto.

Con motivo del baile que la *Sociedad Recreo de artesanos de Pontevedra* celebró la noche del día de la Peregrina, hemos tenido el gusto de ver la mesa de billar que la misma sociedad adquirió y tiene en uno de los espaciosos salones del grande edificio que ocupa. Nada tendríamos que decir de esta obra, que además de las excelentes cualidades reúne en conjunto la perfeccion, la elegancia y esquisito trabajo artístico si no fuéramos impulsados por el orgullo que tenemos en las glorias que á fuerza de privaciones y constancia adquieren nuestros paisanos artistas. La mesa de billar á que nos referimos y que como dejamos manifestado es toda una obra maestra en su clase, fué construida por el artista Sr. Ibañez, hijo del pueblo de Vigo y que hace años se halla establecido en esta capital. Cumples pues, á nuestro deber, felicitar de todas veras á tan inteligente artista por los triunfos que de día en día logra en su arte y que le proporcionan, con justicia, el gusto de que su taller sea considerado como uno de los mejores que de su clase hay en Galicia.

Y ahora que de la *Sociedad Recreo de artesanos de Pontevedra* hemos hablado, no podemos menos de manifestar las simpatias que nos unen con tan honrada clase y el reconocimiento á que es acreedor su jóven presidente, D. Bernardo Echevarría, quien venciendo casi tan insuperables obstáculos supo hacer de modo que aquella llegase al grado de esplendor en que hoy se halla y en que esperamos continúe, pues de la delicadeza, cordura y prevision del Sr. Echevarría, no dudamos conduzca á la sociedad que tan bien representa al verdadero objeto de tales reuniones en las que el recreo debe hermanarse con la instruccion.

El baile estuvo brillante: las jóvenes hechiceras, encantadoras, mas por su candidez y sencillas modales que por el lujo de sus trages que, si bien de un gusto esquisito, estaban en armonía con la clase á que pertenecen. Esto nos ha halagado muchísimo y nos revela el tino de la junta directiva que en el baile celebrado el domingo 24 del corriente en obsequio á los dias del Presidente Sr. Echevarría y á que no tuvimos el gusto de asistir, supimos habia tomado disposiciones que honran y enaltecen la sociedad. Siga esta su buena y trazada senda y merecerá como hasta aquí el aprecio y elogio general.

CRÓNICA GENERAL.

NAPOLEONADA. — Hemos leído en nuestro cofrade el *Faro* un comunicado del Sr. Napoleon, contestando á la *glosa*, para él disonante, que sobre la carta que nos ha escrito, insertamos en nuestro número anterior. Las razones que para referarnos usa, no dejan de ser bastante obvias. Hablando de las tiples dice, que en la profesion se llama *otra primera*, y termina el párrafo, con: *se les dá el nombre de 1.ª y 2.ª voz*. Aconsejamos, en vista de esto, al *compadre Batuta*, que estudie un poco el castellano y así no podrá incurrir en las crasas contradicciones que tiene su *mal pergeñada carta*: se cerró en un círculo vicioso, y de él no puede salir, porque tres y dos siempre serán cinco y no seis, como se empeña en demostrar con su malhadada *tesitura* baja. Cual Ovidio en el negro Ponto, se lamenta y pide á Dios que el autor de los *dimes y diretes* reconozca su inutilidad, para llenar su cometido; pero en verdad que las razones que para ello emite le hacen poquísimo favor; y á nuestra vez le aconsejamos que á trueque de no descubrir su *ilaza*, procure reconocer su inutilidad para gestionar cosas que le hacen reinamente aparecer algo atrasado, no solo en *lides periodísticas* (como el reconoce) sino tambien en el manejo de la *Batuta*. La vanidad es una mala amiga que ofusca la razon. Puede ser que sea una *capacidad* el señor que nos ocupa, pero para nosotros es una *capacidad comprimida*. No queremos decir mas porque no se diga que abusamos del silencio que ofrece guardar el Sr. Napoleon, además que tambien nosotros por respetos á esa *persona apreciable* y porque así convino con ella un amigo nuestro, no deseamos continuar esta tan simple como inútil polémica.

TEATRO. — Por fin ha puesto en escena nuestra compañía lirico-dramática la tan deseada *Catalina*. Atraído por la novedad un numeroso y respetable público, ocupó la primera noche de su representacion todas las localidades. La segunda, que fué ayer, estuvo el teatro medio vacío.

Esta diferencia, en una zarzuela que se esperaba por el público con tanta ansia, dice bastante, y no por cierto en su favor, á la compañía y particularmente al empresario. Llevados por el deseo de ver algo que no fuese tan mal ejecutado como el *Sargento Federico* y *Dominó Azul* (de que por

(1) Conviene distinguir entre «entendimiento» é «inteligencia»: aquel es la facultad psicológica de conocer y juzgar; esta es el conjunto de los conocimientos adquiridos en virtud de aquella facultad y conservados por la «memoria.» *Curso elemental de la lengua española*, por el autor de este artículo.

prudencia no nos hemos ocupado en el anterior número) asistimos también al teatro, y francamente, salimos medianamente satisfechos.

La *Catalina* es una de las mejores producciones del género zarzulesco.

El argumento es sumamente interesante, y las situaciones de buen efecto.

En la parte de ejecución hemos notado varias faltas, de las cuales vamos a señalar ligeramente algunas.

La introducción estuvo bien. La señora Baeza (Berta) empezó un poco *crescente* el allegreto, pero se repuso luego. Le aconsejariamos que diese más brio a las fermatas. En la salida de *Catalina* encontramos malo el primer calderon, particularmente en la *escala ascendente* que notamos poca limpieza. El terceto de *Catalina*, Berta y Kalmuff, estuvo bien en el conjunto, pero rogamos al maestro-director no permita a los artistas hacer innovaciones que desvirtúan la idea del compositor, por ejemplo, no son de buen efecto los continuos *acelerando* que se hicieron en el *andantino* del duo de la pipa y mucho menos el *ritardando* del *allegro vivo* del terceto cuando dice Duran «nuevo ser en mis venas sentí».

Adela y la Baeza acompañadas de Gomez cantaron bastante bien el duettino interior. Por la desafinación de la banda, el coro de la ermita salió bastante mal, por lo que nos alegramos se le cortase una gran parte. En el final primero estuvo falto de fuerza el coro é instrumental. Para que obtenga un efecto pasadero necesitan sus estridentes armonías una perfecta afinación y aquí no la hubo.

La introducción del acto segundo salió nada más que regular, debido a la desafinación de los coros y la escasa voz del bajo. El coro de tambores y el duo de la pipa se hicieron repetir. Diremos de paso al baritono que no se duerma en el triunfo de su *debut* ni en los elogios que le tributó LA OLIVA, pues esta es muy exigente y será fácil que se los retire. Aquellos movimientos *eléctricos*, su precipitación en el recitado y su abuso de la *floriture* son faltas que se van haciendo sensibles cada día más. El brindis muy... mal. Lástima que el sueño, que creemos es la pieza maestra de la obra, el andante misterioso, las reminiscencias del brindis y la buena colocación de los alertas que forman un conjunto sumamente filosófico, haya sido tan páfidamente cantado. La romanza del tenor lánguida. El final lo mismo que el del acto primero, falto de fuerza y poca masa instrumental; esta muy desafinada.

En el acto tercero cantó con mucho sentimiento su romanza la señora Baeza. En el cuarteto se oyó poco a la tiple y tenor, nada al bajo, y el baritono poco seguro en las entradas; las cadencias se hicieron mal. El final último no está como le hemos visto en Madrid; se hicieron mutilaciones que le hacen desmerecer bastante. Mejor sería sustituirlo, como se hace en otros teatros, con el allegro del final segundo que es de mas efecto.

La perspectiva del escenario que es lo que mas sorprende en esta zarzuela, ofreció tan poco nuevo, que las situaciones mas interesantes pasaron desapercibidas del público.

En esta parte conocemos que la empresa no tiene la culpa y que sus esfuerzos han sido inútiles, pues daban contra un teatro tan pobre de todo, que mas bien que teatro debe llamarse....

Las evoluciones de los jóvenes reclutas se hicieron repetir y con justicia, aquellos hijos de Eva marchan a un paso y manejan el arma con tal aire marcial que los mismos hijos de Marte no lo harían mejor.

Recomendamos al Sr. Napoleon, el cuerpo de coros, especialmente a un tenor, un bajo, y una tiple, que queriendo hacer gala de su voz, lo que hacen es *barrear*; teniendo el público que taparse algunas veces los oídos.

Mañana se repite *La Catalina*, y esperamos que nuestras advertencias contribuirán a que salga mejor.

TIERNISIMA DESPEDIDA.—Anoche, a las altas horas y en medio de un silencio sepulcral, cuando nos hallabamos emborronando cuartillas para el núm. de hoy, fuimos sorprendidos a la puerta de nuestra redacción por una *cencerada-despedida* que no queremos calificar.

Curiosos como buenos cronistas, suspendimos nuestra tarea, aplicamos el oído, y entreabriendo un poco la puerta pudimos ver ¡horror! un infierno de chiquillos que cuajaban toda la calle y venían capitaneados, al parecer, por los aprendices ó coristas que nuestra compañía de zarzuela deja ver en ciertos días para mas lucimiento de la misma; los que *obediendo* sin duda á sus impetus por el amor á la música se pusieron en alta voz á *discurrir* las siguientes copillitas con el tono de *El Estreno de una Artista*, que según supimos después dedicaban á un vecinito amigo nuestro:

- 1.º De enhorabuena vamos á estar, que Manuelito ya se nos vá.
- 2.º No hay que alegrarse porque es verdad que si era malo peor vendrá.
- Coro Era una perla de gran valor nuestro bendito Gobernador
- 3.º va á disfrutar de hombre tan grande para mandar. (1)
- 4.º Fué, y creíamos que iba á arreglar; solo ha sabido disparatar.
- Coro Era una perla de gran valor nuestro bendito Gobernador.
- Unos. Se va, se marcha;
- Otros. Se fué, se marchó.
- Todos. Repita el coro: GRACIAS A DIOS!!!

Publicacion.—En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el de *El Pedagogo*, periódico que recomendamos muy en particular, porque es el único verdaderamente pedagógico que se ha publicado hasta el día. Escudamos encarecer lo indispensable y útil que es á los profesores así como á los padres de familia. *El Pedagogo* se distingue por sus artículos sobre métodos y sistemas de la enseñanza, los cuales no solo demuestran gran ciencia, sino también práctica, observación y excelente criterio. Sus redactores no solo se mantienen á gran altura sobre cuantos los han precedido, sino que por otra parte saben descender á los procedimientos mecánicos, aunque filosóficos en su fondo, de la enseñanza de los niños. A mas de esto *El Pedagogo* se recomienda por sus sanas doctrinas, sensatez y escogido lenguaje, no menos que por su buena impresion y baratura. Creemos que esta publi-

cacion llegará á adquirir el éxito que merece, y no dudamos que sus ilustrados redactores harán cada día mas esfuerzos para conservarla á la altura en que la han colocado.

NUESTRO CABALLO DE BATALLA.—Hemos prohibido hace tiempo que la gaceta de este periódico siga ocupándose de ridiculizar los mirinaques, para desagaviar á las niñas que se empeñan en usar este precioso mueble y nos miran de reojo.

Apesar de nuestra prohibición, manos ajenas publican todos los días, contra nuestra voluntad espresa, algun cohete á la congreve sobre este asunto.

Tenemos por lo tanto que emitir algunas aclaraciones. Hacemos la oposición a los mirinaques porque maldito el riesgo que corremos en ello.

Pero somos apasionados defensores de las muchachas que concurren á nuestro paseo con regular faldamenta.

Mas claro, nuestra oposición á las faldas es de circunstancias: los servicios que les prestamos son por lo tanto gratuitos.

Cuando se habla con tanta franqueza no se cae en ridiculo. El ridiculo, al fin acabará con los mirinaques.

Si el ridiculo no los hiciera desaparecer, morirán seguramente bajo la presión de otra moda nueva.

Per eso no debe acopiarse mucha tela con destino á ahuecadores.

Este aviso no le gustará mucho á los comerciantes, pero nos perdonarán en gracia de nuestro candor.

¡AH SEÑOR DON JOAQUIN!—Los abonados del teatro han notado la falta de un encargado de vigilar por el orden en las galerías altas; pero se callaron hasta ayer que un hecho indecente, hizo nos rogaran llamásemos la atención de la autoridad; á lo cual contestamos que esta buena señora habia olvidado las ordenanzas municipales y se dormia tranquilamente, cuyo sueño no le permitia oír nuestras reiteradas quejas sobre policía, etc.

Sin embargo prometimos revelar el suceso ya que no para la municipalidad, al menos para que las señoras no lleven á los palcos trages de valor si no quieren que sean humedecidos por las oloríficas y saludables aguas que se filtran por el piso de la galería. De hoy mas llevarán las señoras al teatro vestidos de impermeable, y ¡que hermosas estarán con su sombrero de hule! Gracias al Sr. D. Joaquin, por ser la causa de esta moda.

CONVENIDOS.—Preguntaron á un filósofo cual era entre todos los animales el mas temible para el hombre.

—Entre los salvajes, dijo, lo es el calumniador; entre los domésticos, el adulador.—Traslado al *Restaurador de Pontevedra*.

POBRE VIGO.—En una de estas hermosas noches se hallaba el que esto escribe tomando el fresco en una de las ventanas de su casa que dan frente á nuestra alameda. Como habia funcion en el teatro estaba poco frecuentado aquel paseo favorito de nuestras bellas. Distinguíase sin embargo un grupo, en el que descollaba una voz que procurando lucirse, y merced al silencio que reinaba en aquel recinto, se oía perfectamente desde mi ventana. Parecia como que el orador estaba echando un *discurso*; y *obediendo* á mi curiosidad oí lo siguiente: «Pues como te iba diciendo, Julia, de *Palencia* á Valladolid solo hay siete leguas, y siendo Valladolid una ciudad que en cuanto á modas está á la altura de Madrid, el día que se te antoje un traje, un adorno, cualquier cosa para asistir á un baile lo mandas á buscar; allí hay de todo y no en Vigo en donde *no hay quantes*.» ¡Pobre Vigo! *discurre* para mí, y *obediendo* á un impulso de compasión, cerré la ventana.

MARINA.—Ha sido repuesto en su destino de maestro de valiza de la Coruña D. Vicente Quintela.

Ha sido nombrado comandante del navio *Rey Francisco de Asis*, el brigadier de la armada D. Eusebio Salcedo, y segundo gefe del departamento del Ferrol el de igual clase don Francisco de Paula Pavia.

FABRICA.—Dice *El Coruñaés*: La de harinas de la calle del Socorro tiene ya colocada la mayor parte de la maquinaria. Las obras de mampostería del edificio principal se hallan ya concluidas y en muy buen estado las de carpintería. Después de haber visto en su día los cimientos de esta fábrica y de contemplar ahora sus hermosas paredes y las excelentes maderas que se emplean, ya no puede quedarnos duda alguna acerca de la solidez de la construcción de que nos ocupamos. El local que se destina para almacenes es grandioso, y una vez terminado todo creemos que este establecimiento no tendrá nada que envidiar á los que de su clase existen en otros puntos.

CAMINO.—Parece que el único inconveniente que se opone á la terminación de la interesante carretera provincial de Betanzos al Ferrol es el de las espropiaciones.

CONCESION.—Por el ministerio de la Guerra se acaba de conceder á D. Lorenzo de Cuenca que se le adjudique por venta un terraplen de la muralla de la plaza de Tuy.

MATRICULAS.—La de los estudios elementales de filosofía y facultades de la Universidad de Santiago, la de la enseñanza del Notariado y la de la escuela normal, están abiertas desde el 15 de setiembre y se cerrarán el 30.

DIRECTOR.—Se halla vacante la plaza de Director de caminos vecinales de los partidos de Padron, Negreira y Maros.

NAUFRAGIOS.—El número de buques que han naufragado durante el mes de julio último se eleva á 104. En enero, hubo 265; en febrero, 174; en marzo, 145; en abril, 157; en mayo, 112; en junio, 84. Total de naufragios en los 7 primeros meses de este año, 1,041.

CONDENA.—Habiendo comparecido ante el tribunal de Asies (Inglaterra) el marinero del bergantin *Gonzalo* de la matrícula del Ferrol, Antonio Cruz, acusado de haber dado una puñalada á Mr. Davis, ha sido condenado por sus juces al ejercicio de trabajos forzados por espacio de un año.

CRIMEN.—Hace pocos días que fué asesinado en Quiroga (Lugo,) dentro de su propia casa, D. Lorenzo Maldonado.

DEFUNCION.—El 20 del corriente ha fallecido en la Coruña el Sr. D. Benito Suarez Campa, magistrado de aquella Audiencia.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 30 de agosto.

REVISTA MERCANTIL.

Nuestro mercado ha continuado desde la anterior 20 con la animación que se observa de algun tiempo á esta parte en todos los de la Peninsula.

Azúcares. Una partida de seiscientos cuarenta cajas, clase quebrado, pero calidades buenas importadas por el bergantin «Pedro Antonio», se realizaron á 51 rs. arroba al contado, con 57 libras de tara. Otra de cien cajas tambien quebrado pero clases mas bajas, lo fueron en almacén á 48 1/2. Sabemos se hallan pendientes de ajuste otras partidas de algunos bu-

ques que aun se hallan en el Lazareto concluyendo su cuarentena, siendo probable se realice alguna de ellas por la animación que se observa en los compradores.

Aguardiente de caña. Aun cuando no se han adeudado nuevas partidas despues de nuestra última revista se ha hecho sin embargo alguna transacion de segunda mano ó almacen: sabemos de unos 16 bocoyes clase buena con graduación 21 á 22 grados á 65 pfs. los 125 galones, y sabemos tambien que están próximas de ajuste algunas partidas de las del Lazareto cuyos precios y ofertas fluctúan por 60 á 62 pfs. pipa. Aun cuando se esperan fuertes partidas de este caldo en el entrante mes, contamos que sus precios se sostendrán vista la animación de las plazas de la Coruña y Santander con las cuales se nivela la nuestra, como por los altos precios de los aguardientes de Cataluña.

Cacaos. No habiendose importado directamente partida alguna de este grano en la plaza, nuestros almacenistas han tenido que recurrir á hacer pedidos en otras donde hay existencias y sabemos se aguardan algunas partidas de que carecemos hoy particularmente de las clases carupano y guayaquil. Insistimos pues que algun buque que se presente con este grano no dejará de hacer negocio.

Cueros. Nuestras fábricas tienen que recurrir hoy para surtirse á los mercados de Oporto, Coruña y otros por no haber arribos directos de ningun punto productor, y contamos que los primeros buques que lo efectuen obtendrán buenos resultados.

Café. Como artículo de poco consumo en nuestro mercado, no es sensible la falta que se experimenta, pero hoy contamos podría colocarse una partida regular á buen precio.

Aceite. Se han realizado estos días algunas pequeñas partidas á 54 rs. arroba en buques á la plancha ó habia, existiendo aun en el puerto uno que conserva algunas pipas á bordo y que creemos cede al mismo precio: Apesar de las noticias de suba en Andalucía nuestros compradores no se meten en especulaciones de este artículo temiendo quizá las continuas y frecuentes variaciones que generalmente en él se observan.

Jabon. No hemos tenido nuevos arribos de este artículo despues de nuestra última revista, si se exceptúan algunas pequeñas partidas importadas de Sevilla por el buque «Maria» por pedidos directos; siguen vendiéndose las existencias por 12 1/2 á ps. quintal gallego, las fabricas sevillanas; 11 á 11 1/2 Málaga y 9 1/2 á 10 las de Cataluña y Mallorca segun clases.

Arroz. Nuevas partidas llegadas simultaneamente á nuestro puerto han hecho declinar el precio de este grano; algunas se han repartido á 25 rs. arroba castellana con bastante trabajo, y unas 450 sacas llegadas últimamente en el vapor «Europa» tuvieron que almacenarse por no haber comprador á dicho precio.

Aguardiente Anís y Holanda. Este artículo continua en favor, no teniendo hoy apenas existencias nuestros almacenistas. Diversos buques catalanes que hemos tenido estos días en el puerto han conducido pequeñas partidas de este caldo que expendieron á 96 ps. el Anís y 98 á 100 el Holanda, si bien los compradores no toman á estos precios mas que lo preciso á satisfacer los compromisos que tienen, aun cuando en los puntos productores se mantienen los precios elevados y con firmeza.

Vinos. Varias partidas importadas estos días se han expendido de 46 á 47 1/2 ps. pipa, y eso que sus clases no han sido mas que regulares; continua en demanda este liquido con bastante animación, y como se presente alguna partida de clase buena no dejará de tener licitadores.

Es algo difícil hoy hablar de granos, porque estamos en una crisis que insensiblemente contribuye á la baja en general. La real orden de introducción del extranjero y las noticias de buenas cosechas en los mas de los puntos productores, han causado una desanimación total que no hay especuladores en estos artículos y solo compran para satisfacer las necesidades del día. Así pues sus precios son nominales.

HABANA 28 de julio.

Azúcar. Los negocios permanecen limitados en la plaza, pero los precios siguen firmes, aparentando sobre los tenedores influir mas el déficit general del producto de azúcar, que la mayor ó menor actividad en la demanda. Se cotizan á estos precios.

Blanco 12 1/2 á 15 rs. arroba. Floretes quebrados 11 1/2 á 12. Del núm. 12 á 10 y 10 1/4 rs. Del número 13 y 14 á 10 1/2 y 10 3/4 rs. Del núm. 15 y 16 á 11 y 11 1/4 rs. Moscavado á 9 y 10 1/2 rs. Los azúcares secos y fuertes se pagan 1/4 de real mas que estos precios; las existencias en la plaza no escuden de 235,500, cajas calculando que no pasan de 80 á 86 mil las que hay en el interior. En Matanzas cuentan con 55000 cajas, cuyas dos quintas partes están en segundas manos.

Por lo que concierne al resultado de la próxima cosecha, sería aventurado emitir cualesquiera opinion; hemos tenido abundantes lluvias y favorece el tiempo á los plantíos.

Melazas. Algunos lotes se han hecho de 7 á 7 1/2 rs. pero todos los tenedores no los sueltan á menos de 8 rs. De moscovados nos quedan muy pocos y se hacen á los precios nominales de 8 1/4 á 8 3/4 rs.

Rom. A pesos 37 y 38, la pipa de ciento veinte y uno galones, con tendencias á subir.

Cafés. Las ventas se limitan al consumo y le enagénan, la clase ordinario á bueno de 2.º, á pesos 14 y 15 1/2 por quintal. El triache á pesos 12 y 13.

Cambio. Sobre Londres 4 á 4 1/2 por 0/0 prima: Paris 8 á 8 1/2 por 0/0 desc. Nueva York 6 1/2 á 7 1/2 idem.

Fletes. Muy poco abundantes: algunos pequeños buques han admitido para Europa. Sh. 30 á 37, 6.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 29. De Cádiz, vapor español «Duero», capitan D. José Batlle, con carga general. Id. De Cádiz, vapor español «Europa», capitan D. Juan Calsamiglia, con carga general. Id. De Villagarcía, goleta española «Paquita», capitan D. Ramon Gomez, con lastre.

DESPACHADOS.

Día 26. Para Tenerife, bergantin goleta española «Nueva Dolores», capitan D. Mariano Fabregas, con proyectiles. 27. Para Marin, bergantin goleta española «Santísima Trinidad», capitan D. José Jorge, con sardina. 29. Para la Coruña y Liverpool, vapor español «Duero», capitan D. José Batlle, con carga general. Id. Para Carril, vapor español «Europa», capitan D. Juan Calsamiglia, con carga general.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Día 27. De Charleston en 41 días, fragata española «Balear», capitan D. Francisco Sagrista, para Barcelona y Marsella con 1,283 pacas algodón. Consignatario D. Carlos Carrera.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

(1) Interrumpido por la voz de un sereno.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran a precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el número, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no esten suscritos



BUQUES A LA CARGA

LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA ESPAÑOLAS ESTABLECIDA ENTRE NANTES, GIJON, CORUÑA Y CARRIL.

A principios del próximo mes de Setiembre saldrá del puerto de Nantes para los de Gijon, Coruña y Carril el bergantín goleta *Constancia*, cap. D. J. C. de Arana, y á mediados de Octubre el lugre *Concepcion*, capitan Zugastí. Admite carga en el primer punto para los de su línea, y los despachan en

Nantes, D. J. B. Andren y Compañía.
Gijon, D. José M. Maruía.
Coruña, D. J. Villaruvia hermanos.
Carril, D. S. Buhigas y Prat.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá con la mayor brevedad posible la corbeta española LUNA, Capitan D. Esteban Domenech. Admite alguna carga á flete y pasajeros.

La despacha D. Benito Tejedor calle de la Victoria núm. 2.

DE LA CORUÑA PARA LA HABANA.

Saldrá á principios del próximo Setiembre la corbeta PERLA, capitan don Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador Don E. da Guarda, calle de Acevedo número 38, Coruña.

VENTA DE UN BUQUE.

Se vende el bergantín goleta DESEADO de esta matrícula, clavado y forrado en cobre y de porte de 111 toneladas.

En casa de su propietario calle del Arenal, núm. 48.

LÁMINAS.

El que quiera comprar algun Album Pintoresco de la Isla de Cuba, como tambien algunas magnificas láminas con todo el argumento de la ciudad de la Habana, en la Rua-Alta núm. 13 darán razon.

En la imprenta de LA OLIVA, se despachan letras para giros, á 40 rs. el ciento, y á medio real vendidas sueltas.
Están litografiadas con gusto, y de manera que pueden servir para cualquier punto, pues tienen en blanco el lugar de donde se dirigen.
Las personas de fuera de Vigo que las necesitan, no tienen mas que dirigirse á esta imprenta y les serán remitidas por el correo francas.

LETRAS DE CAMBIO.

ASOCIACION MUTUA

para

LA SUSTITUCION DE MILICIAS PROVINCIALES.

La *Asociacion Mutua*, sociedad establecida con este título en la corte, la mas acreditada y de mayores garantías en España, empieza su ejercicio tercero, facilitando la sustitucion del servicio militar en las *Milicias provinciales*, á todos los que gusten suscribirse en ella.

Las garantías dadas previamente al gobierno de S. M.; el depósito de los fondos de los asociados, en poder de los comisionados del Banco de S. Fernando, hoy de España; el celo, provida y demás empleado por la conocida y acreditada inteligencia de la Direccion, en las operaciones que practica la sociedad, son circunstancias que deben estimular á todos los que deseen evadirse del servicio de *Milicias provinciales*.

Por 1,600 rs. entregados, en el acto de inscribirse, al comisionado del Banco en la capital de provincia, por los suscritores que en su respectivo distrito no escada de 8 Milicianos, con que debe contribuir; y por 2,000 en aquellos que pase del referido número, queda completamente garantida la suerte del suscriptor.

Las bases de la *Asociacion Mutua*, están de manifiesto en los prospectos fijados á las puertas de las casas-Ayuntamientos, y demás puntos públicos de las villas y ciudades de la provincia, facilitándose no obstante por la comision, á cargo del que suscribe, á aquellas personas que lo soliciten.

La suscripcion se cierra en la tarde del dia 6 del próximo setiembre, y la comision principal de la provincia, tiene establecido su despacho, calle del Puente núm. 5 en Pontevedra.
JOSE SUAREZ.

HISTORIA DE GALICIA.

Una persona que hace seis años se dedica á recoger datos para escribir la *Historia de Galicia*, ruega á todas las personas que se hallen en posicion de suministrarle noticias, para que dicha obra salga lo mas correcta posible, se sirvan remitirlas sino tienen inconveniente á la Redaccion de LA OLIVA, Vigo.

EL PEDAGOGO.

Periódico dedicado á dilucidar las importantes cuestiones de la enseñanza primaria, y á defender los intereses del Profesorado de la misma clase, dirigido por D. Tomás Hurtado y D. Isidoro F. Monje. Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Precio en provincias 6 rs. adelantados por trimestre. Se suscribe en el establecimiento de LA OLIVA.

LOS HIDALGOS DE MONFORTE.

NOVELA HISTÓRICA CABALLERESCA DE GALICIA.

original de

D. BENITO VICETTO.

Prospecto.

Habiéndonos manifestado varios suscritores al *Clamor de Galicia* su deseo de poseer en volumen separado esta interesante novela histórica de la que tantos elogios hizo la prensa nacional, el editor de esta publicacion ha decidido hacer una edicion popular esmeradamente impresa, para cuyo objeto se estrenará una fundicion de elegantes tipos.

Encarecer el mérito literario de esta obra, que desde la primer página hasta la última tanto conmueve el corazon de los lectores interesandolos en sus escenas caballerescas, desarrolladas con tanta novedad como ricas en peripecias, seria hoy hasta inoportuno, una vez que la opinion pública pronunciada en su favor, es el testimonio mas elocuente de su valia.

El editor de esta publicacion ha adquirido su propiedad con objeto de popularizarla en el país.—La importancia pues de sus páginas, obligará á suscribirse á todas las personas de buen gusto para hacer un lugar en su biblioteca á una obra tan distinguida.

La edicion que ofrecemos al público irá notablemente corregida y aumentada.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publicará por entregas semanales de 16 páginas en cuarto, con sus correspondientes cubiertas de color, desde el dia 1.º del próximo mes de setiembre, al equitativo precio de un real la entrega así en esta capital como fuera de ella.

La publicacion de esta obra no sufrirá retraso alguno por estar enteramente concluida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Coruña, librería Española, Riego de Agua. Idem de Perez y de Puga, calle Real. Idem de Añino, calle de San Andrés. Ferrol, librería de Taxonera y de Pita, calle Real. Santiago, idem de D. B. Escribano, Rua del Villar. Lugo, idem de Pujol y hermano. Vigo, redaccion de LA OLIVA. Pontevedra, librería de Cerveiro, y en la administracion del *Boletín*. Betanzos, don José García. Orense, librería de don Manuel G. Novoa. Tuy, librería de Nolasco Rodriguez. Mondoñedo, don Francisco Delgado. Allariz, don Benancio G. Seara. Bayona, don Manuel Moneo. Barco de Valdeorras, don José R. Salgado. Cambados, don José Santamarina. Caldas de Rey,

don Joaquin Gutierrez. Carballino, don E. Fernandez. Carril, don Manuel Yepes. Cañiza, don Manuel Lago. Celanova, don Eduardo Marquina. Castro Caldelas, don Gerardo Vazquez. Ginzó de Limia, don Rafael Teigeiro. La Guardia, don Victor Iradier. Lalin, don Casiano Vazquez Feijoo. Monforte, don Jesus Segundo Ogando. Muros, don Angel Escaja. Noya, don Agustín Augusto. Puenteareas, don Domingo A. Gonzalez. Padron, don José María Sedano. Ponferrada, don José Celada. Ribadavia, don Dámaso Rivera. Rivadeo, don Antonio Maria de España. Redondela, don Vicente Garcia. Verin, don Gregorio Moreno. Villagarcía, don Benito Varela. Vivero, don Pedro José Cabezas. Villafranca del Bierzo, don Santiago Capdevila. Santa Marta, don José María Teijeiro.

Madrid, librería de Bailly, Príncipe número 11. Barcelona, don Manuel Saurí; y en los demás puntos en sellos de correo á Nyor del Director del *Clamor de Galicia*, Coruña.

A LOS MUSICOS.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico un abundante surtido de papel de música, de una pasta excelente, bien salinado y muy bien rayado.

No cuesta cada pliego mas que seis CUARTOS.

GACETA MUSICAL.

Este periódico que se publica en Madrid desde 1855 por una sociedad de profesores, ha pasado á ser propiedad de D. Antonio Romero, quien trata de introducir todas las mejoras de que sea susceptible. Su objeto es procurar la generalizacion y desarrollo de todos los principios y de todos los ramos que constituyen el arte, y mejorar la condicion particular en que viven nuestros artistas. Sale todos los domingos en 8 páginas en folio, y con el último número de cada mes, aparecen separadamente tres secciones de música, de cuatro láminas grandes cada una. La 1.ª seccion comprende canciones, melodías, arias, duos, etc. para canto y acompañamiento de piano. La 2.ª contiene wals, melodías, nocturnos, fantasías, estudios etc. para piano solo ó á cuatro manos; y la 3.ª gozos, villancicos, salves, letanias, misas, motetes, sonatas etc. para canto con acompañamiento de organo ó piano, y para organo solo.

El interés de este periódico no se limita solo á los profesores, sino que es innegable para todos los aficionados á la música, por lo que creemos que ninguno debe carecer de él.

El precio de suscripcion es de 20 rs. por trimestre y 38 por semestre, siendo separado 2 rs. el de cada seccion de música. Se suscribe en la imprenta de este periódico, ó dirigiéndose con el importe del abono al Administrador de la Gaceta musical, calle de la Milicia Nacional, número 6, Madrid.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

POESIAS VARIAS.

PLEGARIA.

Pueblos, pueblos, doblemos la rodilla
Y oremos al Señor. Génio divino
Que en el espacio brilla
Único y prepotente soberano
De cuanto alumbra el sol en su camino
De un polo al otro polo.
Tú que irritas el férvido Océano
Y le adormeces con tu aliento solo,
Cuando arroja bramando la tormenta
De su irritado seno,
Y mas altivo su poder ostenta
Cuando retumba el fragoroso trueno
Que roncadas tempestades preconiza,
Al estallar el rayo
Que seculares rocas pulveriza
Y á las salvajes fieras horroriza:
Tú que detienes el tremendo empuje
Y sujetas la hirviente catarata,
Que al azotarla el huracan que ruje
Sus limites desata,
Y amenaza sumir á las llanuras
Donde gimen, Señor, tus criaturas;
Ten piedad de los pueblos que te adoran,
Y postrados de hinojos
Tu compasion imploran;

Porque cansados de esperar, los ojos
Lágrimas tristes de vergüenza lloran,
Doblando la cerviz al torpe yugo
De los que apagan de venganza llenos,
Bajo el hacha sangrienta de un verdugo,
El clamor de los buenos.
¿Hasta cuando tu cólera divina
Que ve Señor que la virtud oprimen,
Su fallo no fulmina
Contra los hijos del odioso crimen?
¿Será inútil el ruego
De tantos y amarguísimos pesáres;
Y este llanto de fuego
Que vertemos al pié de tus altares?
No, pueblos, no; vuestra desgracia mira
Compasivo el Señor y se conduce.
Enviará el arcángel de su ira.
Y en el dia tremendo de la prueba,
Al vibrar de su rayo furibundo,
Perecerán los déspotas del mundo.

A. AGUIRRE

DESPOJOS.

BALADA.

I.

Habrà cosa de dos años
Que halagándome el oído,
Me juraste amor rendido,
Con seductores amaños.
En un principio tu ardor
Gastaste en locos antojos;

Despues, se trocó en enojos,
O en frialdad, que es peor.
Me pregunto con tristeza,
Pensando en años tan bellos,
¿Qué provecho saqué de ellos?...
Nada, ¡perder la belleza!

II.

Al mirar la donosura
De tus celestiales ojos,
Me entró una estraña locura,
Y en aras de tu hermosura,
Dí el corazon por despojos:
En tan loco devaneo
Me entretuviste dos años,
Pero al cabo, claro veo,
Pues acabó mi deseo
El hielo de tus engaños.
Ahora, el encanto deshecho,
Marchitada la ilusion,
Sin amor ni odio en el pecho,
Pregunto á la vez ¿qué has hecho,
Muger, de mi corazon?

III.

—Si a lo pasado volviera,
Si mis gracias recobrara,
No porque otro amor jurara!
Ni porque otro amor creyera!
—Si me pudiera volver
A mi deliciosa calma,
¡Ay! ¿cuando pusiera mi alma,
En manos de una muger!
—¿Qué fué de tanta locura!
—¿Qué se hizo tanta ilusion!
—¿Qué valgo sin hermosa!...
—¿Qué valgo sin corazon!...

Mayo de 1855.

A. ARANGO Y VALDES.